Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca

DESAJBOJRO21-73 Bogotá D. C., 27 de febrero de 2021

APROBACIÓN DE PÓLIZA

ENTIDAD CONTRATANTE: Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Bogotá - Cundinamarca

CONTRATISTA: YUBARTA S.A.S. identificado con el NIT N° 805.018.905

ORDEN DE COMPRA No.: 58156

FECHA DE EMISIÓN: Diez (10) de noviembre (11) de dos mil veinte (2020).

FECHA DE VENCIMIENTO: Veintiocho (28) de febrero (02) de dos mil ventiuno (2021).

OBJETO: Contratar el suministro de dotación de ley para el personal de Mantenimiento de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca.

1. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) No. 45-44-101119513 Anexo 2.

COMPAÑÍA QUE LA EXPIDE: SEGUROS DEL ESTADO S.A

FECHA DE EXPEDICIÓN: Veintidós (22) de febrero (02) de dos mil veintiuno (2021).

AMPAROS	IVIGENCIAS	VALORES ASEGURADOS
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	FECHA INICIAL 10/11/2020 FECHA FINAL 28/08/2021	\$373.092,31
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	FECHA INICIAL 10/11/2020 FECHA FINAL 28/08/2021	\$746.194,62

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios y demás normas reglamentarias, teniendo en cuenta que los amparos, vigencias y valores asegurados corresponden a lo mencionado en la orden de compra Nº 58156 y su modificación, por un valor de tres millones setecientos treinta mil novecientos veintitrés pesos con once centavos (\$3.730.923,11), se aprueba la póliza mencionada, el día veintisiete (27) de febrero (02) de dos mil veintiuno (2021).

BIBIANA RODRIGUEZ MACHADO

Bibiano Rodríguez H

Coordinadora Área Jurídica

Elaborado por JOHANNA PATIÑO - Asistente Administrativo DEAJ Revisado y Aprobado por IINDIRA PACHÓN – Profesional Universitario DEAJ



